

ERRORES FRECUENTES Y RECOMENDACIONES

Becas de Investigación y Posgrado

- Para efectuar la postulación y los pasos subsiguientes se debe ingresar a través de Sigeva UNLPam mediante el link <http://sigeva.unlpam.edu.ar/auth/> y seleccionar el rol [Usuario presentación/solicitud](#)
- La postulación a una convocatoria únicamente puede realizarla el/la aspirante desde su propia cuenta Sigeva UNLPam.
- En caso de postulación errónea, comunicarse para anularla al correo consultas_sigeva@unlpam.edu.ar
- Verificar los datos personales y de contacto, ya que mediante los mismos se efectuarán las distintas comunicaciones sobre la convocatoria.
- En caso de haberse postulado mediante Sigeva UNLPam a convocatorias anteriores, chequear al realizar la nueva postulación toda la información que muestra el sistema ingresando con el rol [Usuario presentación/solicitud](#) . *Por ejemplo: en la pantalla principal, chequear el formulario "Datos Académicos" (en este espacio pueden quedar alojados título de plan de trabajo, resumen, etc. correspondientes a una postulación anterior).*
- Ingresando con el rol [Usuario presentación/solicitud](#) a la pantalla principal, formulario "Datos académicos", campo "Gran área del conocimiento", el sistema muestra una lista desplegable con las 6 facultades. Seleccionar la de pertenencia.
- Ingresando con el rol [Usuario presentación/solicitud](#) a la pantalla principal, formulario "**Lugar de trabajo propuesto**" se deberá indicar dónde aspira realizar el mismo. En este formulario además, en la sección "Conformidad de la máxima autoridad del lugar de trabajo", corresponde completar los datos de Decano/a o Vicedecano/a de la facultad en la que se propone realizar el trabajo de investigación.
- Vinculación: es necesario que Directores/as y Codirectores/as cuenten con usuario Sigeva UNLPam, ya que deberán vincularse con el postulante según instructivo: http://www.unlpam.edu.ar/images/InvestigacionPosgrado/Becas/INSTRUCTIVO_Vincular_tramites_2015.pdf
Luego el/la postulante deberá habilitarlos/as ingresando con el rol [Usuario presentación/solicitud](#) a la pantalla principal, formulario "Director/Codirector".
- **IMPORTANTE: Cada archivo adjunto debe ser cargado en el campo que corresponda y en formato PDF.**
- Si tiene IGUAL BECA VIGENTE: subir en el campo que se solicita Nota aval del/de la director/a de beca. Si no tiene, subir PDF en blanco con título "No Corresponde" (esta misma acción también aplica para el requerimiento de CV de Codirector/a cuando no

exista tal figura).

- Los certificados de alumno regular, analítico y promedio histórico de la carrera corresponde solicitarlos en departamento de alumnos de la facultad de pertenencia (los que puedan expedirse por el sistema SIU también se tomarán como válidos).
- Todos los CV requeridos deben presentarse en formato Sigeva.
- Luego de enviar la presentación por sistema, se deberá remitir por correo electrónico a la casilla consultas_sigeva@unlpam.edu.ar el archivo que arroja Sigeva en el cual deben constar las firmas del/de la aspirante; Director/a y Codirector/a propuestos para la beca; Director/a y Codirector/a del proyecto; Decano/a o Vicedecano/a (ésta última en la sección “Conformidad de la máxima autoridad...”).
- Para la descarga del archivo que arroja Sigeva UNLPam, ingresar con el rol [Usuario presentación/solicitud](#) a la pantalla principal, donde se indica “Imprimir los formularios para presentar en UNLPam” **LUEGO DE ENVIAR LA PRESENTACIÓN** (de lo contrario, se emitirá una versión preliminar que carecerá de validez).

CONSULTAS:

Teléfono: 02954-451612

E-mail: consultas_sigeva@unlpam.edu.ar